



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villalaz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA- FEVA-011

Panamá, 19 de julio de 2024
DRPM-536-2024

Señor
MANUEL JOSÉ PAREDES LEFEVRE
Representante Legal
DT1, S.A.
E. S. D.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA
Hoy 03 de Sept - de 2024 siendo las
11:30 de la mañana Notifiqué
personalmente a Manuel Paredes de la presente Resolución
Notificado por escrito
Cédula DRPM-533
Quien Notifica 1.862
Cédula 10648

Estimado señor Paredes:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 62 de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 1 de 01 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, para solicitarle información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **PH TERRA VISTA I** y promovido por la sociedad **DT1, S.A.**, en lo siguiente:

1. En el punto **4.2.1 Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes** se solicita verificar y anexar las coordenadas UTM, Datum, escala utilizada y mapa del polígono del proyecto, debido a que las suministradas, según la respuesta de la Dirección de Investigación Ambiental (DIAM), generó un polígono de 1ha + 3,274.7 m², dentro del corregimiento de Don Bosco. Por otro lado, se le solicita hacer las correcciones y trámites correspondientes, con la autoridad competente, en cuanto a la actualización del corregimiento en los certificados de Registro Público; así como la presentación de la nota de solicitud de evaluación con el nombre del corregimiento correcto.

36

2. En el punto **4.3.2.2 Operación**, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básico-requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros), deberán aportar la Certificación de Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), que indique que cuentan con la capacidad para suministrar agua potable al proyecto así como de receptar los desechos líquidos a generarse en su fase operativa. Por otro lado, presentar anteproyecto aprobado por parte del Municipio de Panamá (MUPA), tal como está establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica el artículo 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.
3. Presentar **nota de anuencia** que emite el Metro de Panamá, esto debido a su cercanía a la Línea 2 del Metro.
4. Presentar **planos arquitectónicos** legibles del proyecto en evaluación, tal como está establecido en el artículo 12 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica el artículo 56 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.
5. En el punto **7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana**, aportar la metodología o procedimiento estadístico reconocido y aplicado para calcular la muestra representativa del público del área de influencia, tal cual está establecido en el Artículo 40 de la Participación Ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental establecido en el Decreto Ejecutivo 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024. De igual manera, deberán corregir el nombre del corregimiento en la volante informativa, así como agregar la(s) fecha(s) que fueron realizadas las encuestas y entrevistas.

Por lo descrito anteriormente, queremos informarle que tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles, contados a partir de la notificación de la solicitud de aclaración, para presentar la información correspondiente. De no presentarse la información solicitada dentro del plazo otorgado, o si la información solicitada se presenta de forma incompleta o no responde a lo solicitado, o se ha incorporado o suministrado información falsa y/o inexacta, plagio u omita información fundamental,

8



se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, según lo establecido en el artículo 62 del Decreto Ejecutivo 1 del 01 de marzo de 2023.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,



EDGAR R. NATERÓN N.

Director Regional de Panamá Metropolitana, encargado.



Cc: Expediente

EN/JA/ ig



Panamá, 30 de agosto de 2024

(38)

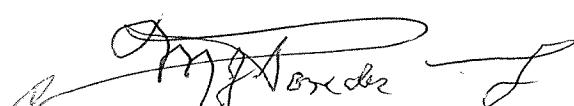
Ingeniero
EDGAR NATERON
Dirección Regional - Panamá Metropolitana
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D



Por medio de la presente, yo **MANUEL JOSÉ PAREDES LEFEVRE**, de nacionalidad panameña, mayor de edad, residente permanente en la república de Panamá, con cédula de identidad personal 8-219-533, representante legal de la sociedad anónima **DT1, S.A.**, registrada en (MERCANTIL) **Folio N°155749781**, y promotor del proyecto **PH T3RRAVISTA I**, formalizo la notificación de solicitud de aclaración de información N° DRPM - DS36 2024, y autorizo retirar dicha nota a fines de aclarar lo solicitado, a Amy Pimentel, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-939-2102.

Agradeciendo de antemano la atención al trámite correspondiente,

Atentamente,


MANUEL JOSÉ PAREDES LEFEVRE
Representante Legal
DT1, S.A.



La suscrita, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Tercera del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

07 SEP 2024

Panamá

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Tercera

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Amy Victoria
Pimentel Hurtado

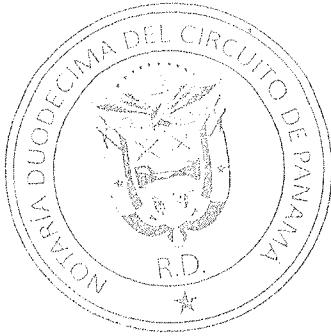


NOMBRE USUAL:
FÉCHA DE NACIMIENTO: 20-ENE-1999
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMA
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA 23-ENE-2017 EXPIRA: 23-ENE-2027

8-939-2102



(B)



40

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Manuel Jose
Paredes Lefevre**



8-219-533

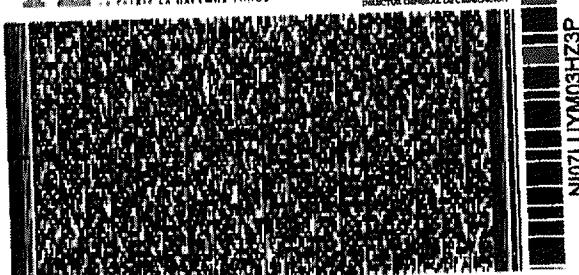
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 07-DIC-1944
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-ENE-2017 EXPIRA: 26-ENE-2027

Manuel Jose Paredes L



**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**

8-219-533



Yo, Lcdo. Souhall M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 8-722-2125.

CERTIFICO:

Que este documento ha sido cotejado y encontrado en todo conforme con su original.

05 SEP 2024

Panamá,

Lcdo. Souhall M. Halwany Cigarruista
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá

